



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR
 DE TODOS Y PARA TODOS
 APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002
 CODIGO DANE No 205001010264
 CALLE 62 No 128- 120
 SAN CRISTOBAL
 TELEFONO: 427-0220

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 5

25 de junio de 2020

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa, requiere celebrar contrato que tenga como objeto:
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION DE COPIAS PARA ESTUDIANTES PARA TRABAJAR DESDE CASA

2. Detalle y cantidad a contratar:

CANTIDAD	DESCRIPCION
200000	IMPRESIÓN A BLANCO Y NEGRO, TAMAÑO CARTA
14000	IMPRESIÓN A COLOR TAMAÑO CARTA
1440	ENCUADERNACION MENOR O IGUAL A 90 HOJAS, CON PORTADA A COLOR, POLICOVER.

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa de: \$ 17,550,000.00
DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C.

4. Esta respaldado el recurso económico por el certificado de disponibilidad presupuestal Número 12
 Con fecha del: 25 de junio de 2020

5. Debido a la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N° 02 del 01 de Marzo de 2019

6. Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa, Calle 62 N° 128-120 Correg San Cristobal-Med - Tel 427 0220

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Estudios y documentos previos. Definición de los requisitos técnicos Requisitos habilitantes Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio 	<u>25 de junio de 2020</u>	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	resolución de apertura aviso de invitación	<u>25 de junio de 2020</u>	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	<u>30 de junio de 2020</u> <u>4:00:00 p. m.</u>	Rectoría
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de requisitos habilitantes Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día) 	<u>30 de junio de 2020</u>	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	<u>30 de junio de 2020</u>	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	<u>6 de julio de 2020</u>	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	<u>7 de julio de 2020</u>	Rectoría



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR
DE TODOS Y PARA TODOS
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTOBAL
TELEFONO: 427-0220

Celebración contrato	Firma contrato	7 de julio de 2020	Rectoría
-----------------------------	----------------	---------------------------	-----------------

Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de ser régimen común
- c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y posterior a Enero de 2013
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- g. Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- h. Certificado de cuenta bancaria a nombre del proveedor con tipo y numero de cuenta, nombre y estado.
- i. Hoja de vida de la función pública en caso de ser servicio (que evidencie su experiencia e idoneidad).
- j. Certificado de trabajo en alturas en caso de servicios que requiera trabajo en alturas.
- k. licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánica vigente(En caso de transporte escolar)
- l. Seguro contractual y extracontractual (En caso de transporte escolar)
- m. Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar (En caso de transporte escolar)

Cordialmente.

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO
Rector IE Presbítero Juan J. Escobar

TESTIGOS

MONTE EN CARTELERA

CARGO	TELEFONO	FIRMA	FECHA
			25/06/2020

DESMONTE DE CARTELERA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA	FECHA
				30/06/2020